

OF. USEPLAN/MCIV 780-2020

Guatemala, 25 de noviembre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 284-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 4111 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.5,687,723.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.


Lidia Sotelo Rivas
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Claudia Arrecis
Secretaría de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:

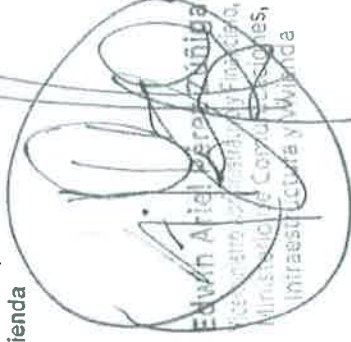


Ministerio de Comunicaciones

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
08 DIC 2020
A las 10:33 Hrs. Letras

RECEPCION
08 DIC 2020
HORA: 9:49 NOMBRE:


Edwin Ariel Barroza
Secretaría de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sei	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

		20/11/2020	41129392	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RINGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL CIV.	APROBADO	5,687,723.00	0.00	INTRAZ	20/11/2020	PRESUPUESTA 108-20
--	--	------------	----------	--	----------	--------------	------	--------	------------	--------------------

		20/11/2020	41127510	Reprogramación de subproductos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional	ENVIADO	0.00	0.00	INTRAZ		
		19/11/2020	41124288	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RINGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL CIV.	ERRADO	5,687,723.00	0.00	INTRAZ		
		19/11/2020	41124281	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE PONER A DISPOSICIÓN RECURSOS PRESUPUESTARIOS NO EJECUTABLES, EN LOS RINGLONES DE GASTO 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAT" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	72,331,000.00	0.00	INTER		

REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000

Unid. Ejec.:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Fecha elaboracion 23/11/2020

No. COMPROBANTE 4111

Tipo Documento Respado

Clase Documento

No. Doc. Respado

Fecha Respado

Clase de Modificación

RESOLUCIONES

RESOLUCIONES DEL DESPACHO

DPE-086-2020-MF

18/11/2020

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC. EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUENANGO	1.73	.71	1.02	Kilometro
211714	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	.76	.02	.74	Kilometro
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CHILICO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335-100 A 335-200; EST. 340-100 A 340-200 Y EST. 341-100 A 355-200 (7.4 KMS), HUEHUENANGO.	.14	.12	.02	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
100133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH - 14, TRAMO: ALDEA PANABA (RD SOL-04)- CHICACAO (PAVIMENTACION)	1.00	.14	.86	Documento

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
228196	REPOSICIÓN CARRETERA RUTA RD-GUA-22, TRAMO: LAS TAPIAS - SAN PEDRO AVAMPUC, GUATEMALA	5.11	1.95	7.06	Kilometro
228050	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIFURCACION RN-23, LA CEBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA	2.33	.74	3.07	Kilometro

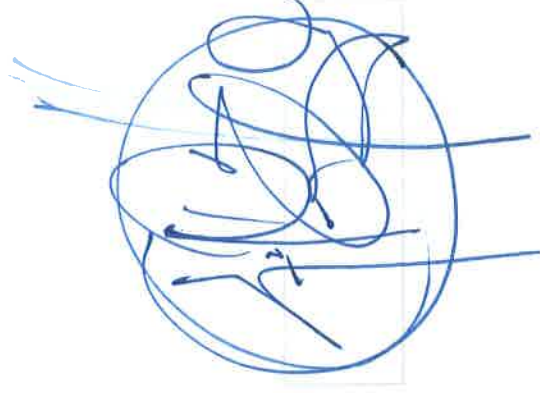
DESCRIPCION : Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q5,687,723.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

APROBADA


Ciudad Sectorial de Planificación
-USPILANA-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Fecha
23/11/2020

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	20/11/2020	4111

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-086-2020-MF	18/11/2020	REPROGRAMACION

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS DISMINUIDAS					
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC. EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	1.73	.71	1.02	Kilometro
211714	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-EJC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	.76	.02	.74	Kilometro
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CHILCO - TECTAN, GUERREROS EST. 335+100 A 335+200 EIT. 340+00 A 346+700 EIT. 347+800 A 355+200 (7.4 KM) HUEHUETENANGO	.14	.12	.02	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
100133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH - 14, TRAMO: ALDEA PANABAJ RD SOL-04(- CHICACAG (PAVIMENTACION)	1.00	.14	.86	Documento

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
228196	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUJA-32, TRAMO: LAS TAPIAS - SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA	5.11	1.95	7.06	Kilometro
228050	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JIT-05, TRAMO: BIFURCACION RN-23, LA CEBITA - ATESCATELUPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA	2.33	.74	3.07	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q5,687,723.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

RECIBIDA

Unidad ejecutora de Planificación
Evaluación y Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lic. Edwivertel Pérez Jiménez
Vicepresidente Administrativo Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
20/11/2020



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 284-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 4111 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA2 por un monto de Q.5,687,723.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

LUC. EDUARDO LÓPEZ
Viceministro Administrativo Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☒	345	20/11/2020	41129392	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 INGRESOS CORRIENTES" Y CON ELLO DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL CIV.	ENVIADO PRESUPUESTO	5,607,723.00		0.00	INTRA2	
☐	344	20/11/2020	41127510	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE PONER A DISPOSICIÓN RECURSOS PRESUPUESTARIOS NO EJECTABLES, EN LOS RENGLONES DE GASTO 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA -PAZ", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	ENVIADO PRESUPUESTO	72,331,000.00		0.00	INTER	
☐	342	19/11/2020	41124281	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, EN LOS RENGLONES DE GASTO 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA", ACEPTANDO PARA EL EFECTO EN FUENTE 32 "DISTRIBUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS -DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 900" ASIGNACIONES GLOBALES", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGAC-	ENVIADO PRESUPUESTO	1,510,203.00		0.00	INTRA1	
☐	340	19/11/2020	41119555	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, EN CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGLO DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERINAS" 1204-0074 A CARGO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	ENVIADO PRESUPUESTO	7,866,794.00		0.00	INTER	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA	:	1	DE	2
			FECHA	:	20/11/2020		
			HORA	:	10:44.12		
			REPORTE:				

CODIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '345'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-200-202	FECHA DOC. RESPALDO: 17/11/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	002	000	003	3500	188	11	0000	0000	211714	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	-150,000.00	
0	11	01	002	000	003	1306	331	11	0000	0000	245060	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-4,459,786.00	
0	11	01	002	000	003	1399	181	11	0000	0000	209139	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	-477,937.00	
0	11	01	002	000	003	1399	188	11	0000	0000	209139	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	-100,000.00	
0	11	01	002	000	003	3600	188	11	0000	0000	100133	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	-500,000.00	
Total													-5,687,723.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	002	000	002	2299	331	11	0000	0000	228050	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	2,185,713.00	
0	11	01	002	000	002	0107	331	11	0000	0000	228196	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	3,502,010.00	
Total													5,687,723.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	100133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH - 14, TRAMO: ALDEA PANABAJ (RD SOL-04)- CHICACAO (PAVIMENTACION)	500,000.00	0.00	-500,000.00
0	209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 7W TRAMOS CUILCO TECTITAN SUBTRAMOS EST 335 100 A 335 200 EST 346 100 A 346 200 Y EST 347 800 A 355 200 7 4 KMS HUEHUETENANGO	577,937.00	0.00	-577,937.00
0	211714	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	150,000.00	0.00	-150,000.00
0	228050	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIFURCACION RN-23, LA CEIBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA	3,650,000.00	5,835,713.00	2,185,713.00
0	228196	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUA-22, TRAMO: LAS TAPIAS - SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA	0.00	3,502,010.00	3,502,010.00
0	245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC, EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	4,459,786.00	0.00	-4,459,786.00
Total			9,337,723.00	9,337,723.00	0.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA	DÉBITO	CRÉDITO
0	11	01	002	000	002		REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES		5,687,723.00
0	11	01	002	000	003		MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	-5,687,723.00	
Total								-5,687,723.00	5,687,723.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 20/11/2020 HORA : 10:44.12 REPORTE:
-----------------------------	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '345'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-200-202	FECHA DOC. RESPALDO: 17/11/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
11 - INGRESOS CORRIENTES 0000 - 0000 -	DÉBITO	CRÉDITO
	-5,687,723.00	5,687,723.00
	-5,687,723.00	5,687,723.00
	-5,687,723.00	5,687,723.00
Total		-5,687,723.00 5,687,723.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		DÉBITO CRÉDITO
Total		

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q5,687,723.00, siendo la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f “Comprobante de Modificación Física” generado por el SNIP “Sistema Nacional de Inversión Pública”
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-086-2020-MF /

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

JEEF
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

Vo. Bo.

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos



[Handwritten signature of Carlos Rafael Figueroa Caballeros]

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



como [@caminogt](#)



como [@caminos.gt](#)

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTOS DE Q5,687,723.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física y Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", de los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre Factibilidad y Factibilidad", 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

SNIP 100133: MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH - 14, TRAMO: ALDEA PANABAJ (RD /SOL-04)- CHICACAO (PAVIMENTACION)

SNIP 209139: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO

SNIP 211714: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ

SNIP 245060: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC, EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



[como ecaminogt](https://www.facebook.com/ecaminogt)



[como ecaminos.gt](https://twitter.com/ecaminos.gt)

METAS INCREMENTADAS

Se incrementarán las metas de los proyectos para continuar con su ejecución, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

**SNIP 228050: REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIFURCACION RN-23,
LA CEIBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA**

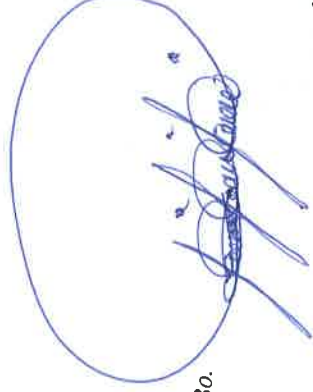
**SNIP 228196: REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUA-22, TRAMO: LAS TAPIAS - SAN
PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA**

Guatemala, 18 de noviembre de 2020


Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



Vo. Bo.



Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



como [@caminosgt](#)



como [@caminos.gt](#)



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.	
Slip			Debito	Credito	Slip			
100133	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH - 14, TRAMO: ALDEA PANABAJ (RD SOL-04)- CHICACAO (PAVIMENTACION) Meta Programada: 1.00 Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	Q 500,000.00 Q 3,000,000.00		Q 500,000.00	100133	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH - 14, TRAMO: ALDEA PANABAJ (RD SOL-04)- CHICACAO (PAVIMENTACION) Meta Programada: 0.86 Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	Q 3,000,000.00	
209139	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 346+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO Meta Programada: 0.14 Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0013)	Q 477,937.00 Q 100,000.00 Q 100,000.00 Q 100,000.00		Q 477,937.00 Q 100,000.00	209139	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 346+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO Meta Programada: 0.02 Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0013)	Q 100,000.00 Q 100,000.00 Q 100,000.00	
211714	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 0.76 Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	Q 150,000.00 Q 5,000,000.00		Q 150,000.00	211714	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 0.74 Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	Q 5,000,000.00	
228050	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIFURCACION RN-23, LA CEIBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA Meta Programada: 2.33 Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	Q 3,209,423.00 Q 3,650,000.00		Q 2,185,713.00	228050	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIFURCACION RN-23, LA CEIBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA Meta Programada: 3.07 Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	Q 3,209,423.00 Q 5,835,713.00	



SITUACIÓN ACTUAL			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No.
			Debito	Credito	
228196	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				228196
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				
245060	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				245060
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				
Fuente de Financiamiento:			Fuente de Financiamiento:		
Colocaciones Internas (41-1204-0074)		5,028,712.00	Colocaciones Internas (41-1204-0074)		5,028,712.00
Colocaciones Externas (51-1203-0013)		4,141,721.00	Colocaciones Externas (51-1203-0013)		4,141,721.00
Ingresos Corrientes (11-0000-0000)			Ingresos Corrientes (11-0000-0000)		3,502,010.00
Meta Programada:			Meta Programada:		
5.11			7.06		
PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA			PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA		
REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUA-22, TRAMO: LAS TAPIAS - SAN			REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUA-22, TRAMO: LAS TAPIAS - SAN		
BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO			BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO		
Meta Programada:			Meta Programada:		
1.73			1.02		
Fuente de Financiamiento:			Fuente de Financiamiento:		
Colocaciones Internas (41-1204-0074)		315,742.00	Colocaciones Internas (41-1204-0074)		315,742.00
Colocaciones Externas (51-1203-0013)		6,140,214.00	Colocaciones Externas (51-1203-0013)		6,140,214.00
Ingresos Corrientes (11-0000-0000)			Ingresos Corrientes (11-0000-0000)		
TOTAL CREDITO			TOTAL CREDITO		
		5,687,723.00			5,687,723.00



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	18/11/2020	No. COMPROBANTE	4111
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS				

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-086-2020-MF	18/11/2020	REPROGRAMACION

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARACTERISTAS SECONARIAS
Estructura : 11-1-2

245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: SIF. CA-1 OCC. EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NEGRA, HUEHETENANGO.	1.73	.71	1.02	Kilometro
217114	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ	.76	.02	.74	Kilometro
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CULCO - TECTITAN, SUBRAMOS EST 335+100 A 335+200, EST 345+100 A 345+200 Y EST 347+800 A 355+200 (7.4 KMS), HUEHETENANGO.	.14	.12	.02	Kilometro

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARACTERISTAS SECONARIAS
Estructura : 11-1-2

200133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SCB-14, TRAMO: ALDEA PANABAJ RD SOL-041 - CHICACAO (PAVIMENTACION)	1.00	.14	.86	Documento
--------	--	------	-----	-----	-----------

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : REPARACION DE CARACTERISTAS SECONARIAS
Estructura : 11-1-2

228196	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUA-22, TRAMO: LAS TAPIAS - SAN PEDRO AYAMPUL, GUATEMALA	5.11	1.95	7.06	Kilometro
228050	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIRUCACION RN-23, LA CEBIBA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIPA.	2.33	.74	3.07	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q5,687,723.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:



COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA C02F

ENVIADA

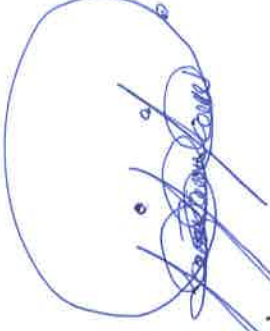

COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS


COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

Fecha
18/11/2020

Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS





Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballero
Director Interino
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-200-2020

R00814904.RPT

PAGINA : 1 de 2
FECHA : 18/11/2020
HORA : 14:01:18

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------	-------

100133	2	17/11/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	EN REPROGRAMACI	3,000,000.00	RESOL/DGC-200-2020	17/11/2020
--------	---	------------	------------------------	-----------------	--------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	003	3600	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	
11	01	002	000	003	3600	188	51	1203	0013		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	003	3600	188	41	1204	0074		3,000,000.00	0.00	3,000,000.00
Total													

209139	8	17/11/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	EN REPROGRAMACI	100,000.00	RESOL/DGC-200-2020	17/11/2020
--------	---	------------	------------------------	-----------------	------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	003	1399	181	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
14	01	002	000	003	1399	181	11	0000	0000		477,937.00	-477,937.00	
11	01	002	000	003	1399	188	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	003	1399	181	51	1203	0013		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	003	1399	188	11	0000	0000		100,000.00	-100,000.00	
11	01	002	000	003	1399	331	51	1203	0013		100,000.00	0.00	100,000.00
11	01	002	000	003	1399	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
Total													

211714	3	17/11/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	EN REPROGRAMACI	14,186,930.00	RESOL/DGC-200-2020	17/11/2020
--------	---	------------	------------------------	-----------------	---------------	--------------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	003	3500	188	11	0000	0000		150,000.00	-150,000.00	
11	01	002	000	003	3500	331	41	1204	0092		5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
11	01	002	000	003	3500	331	41	1204	0092		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	003	3500	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
Total													

228050	5	17/11/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	EN REPROGRAMACI	9,045,136.00	RESOL/DGC-200-2020	17/11/2020
--------	---	------------	------------------------	-----------------	--------------	--------------------	------------

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-200-2020

PAGINA : 2 de 2
FECHA : 18/11/2020
HORA : 14:01:18
R00814904.RPT

Ejercicio: 2020

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
228196	9	17/11/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	Pg	11	01	002	000
				SP	01	002	002	000
				PY	01	002	002	000
				ACT	002	002	002	000
				OB	002	002	002	000
				UBG	002	002	002	000
				REN	331	331	331	000
				FF	41	41	41	000
				ORG	1204	1204	1204	000
				COR	0074	0074	0074	000
245060	3	17/11/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	Pg	11	01	002	000
				SP	01	002	002	000
				PY	01	002	002	000
				ACT	002	002	002	000
				OB	002	002	002	000
				UBG	002	002	002	000
				REN	331	331	331	000
				FF	41	41	41	000
				ORG	1204	1204	1204	000
				COR	0074	0074	0074	000
				Total	3,650,000.00	3,650,000.00	3,650,000.00	3,650,000.00
				ENT REC	3,209,423.00	3,209,423.00	3,209,423.00	3,209,423.00
				MONTO ACTUAL	2,185,713.00	2,185,713.00	2,185,713.00	2,185,713.00
				MONTO MODIFICADO	9,045,136.00	9,045,136.00	9,045,136.00	9,045,136.00
				EN REPROGRAMACION	12,672,443.00	12,672,443.00	12,672,443.00	12,672,443.00
				RESOL/DGC-200-2020	10/11/2020	10/11/2020	10/11/2020	10/11/2020
				EN REPROGRAMACION	6,455,956.00	6,455,956.00	6,455,956.00	6,455,956.00
				RESOL/DGC-200-2020	17/11/2020	17/11/2020	17/11/2020	17/11/2020
				MONTO ACTUAL	315,742.00	315,742.00	315,742.00	315,742.00
				MONTO MODIFICADO	-4,459,786.00	-4,459,786.00	-4,459,786.00	-4,459,786.00
				Total	6,140,214.00	6,140,214.00	6,140,214.00	6,140,214.00
				ENT REC	315,742.00	315,742.00	315,742.00	315,742.00
				MONTO ACTUAL	10,915,742.00	10,915,742.00	10,915,742.00	10,915,742.00
				MONTO MODIFICADO	-4,459,786.00	-4,459,786.00	-4,459,786.00	-4,459,786.00
				EN REPROGRAMACION	6,455,956.00	6,455,956.00	6,455,956.00	6,455,956.00
				RESOL/DGC-200-2020	17/11/2020	17/11/2020	17/11/2020	17/11/2020
				EN REPROGRAMACION	315,742.00	315,742.00	315,742.00	315,742.00
				RESOL/DGC-200-2020	17/11/2020	17/11/2020	17/11/2020	17/11/2020
				MONTO ACTUAL	6,140,214.00	6,140,214.00	6,140,214.00	6,140,214.00
				MONTO MODIFICADO	-4,459,786.00	-4,459,786.00	-4,459,786.00	-4,459,786.00

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-086-2020-MF

Guatemala, 18 de noviembre de 2020

EL DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de Resolución Institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, Artículo 75. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



[como ercamino](https://www.facebook.com/ercaminosgt)



[como ercamino](https://twitter.com/ercaminosgt)

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2020, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

1. SNIP 100133: MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH - 14, TRAMO: ALDEA PANABAJ (RD SOL-04)- CHICACAO (PAVIMENTACION)
2. SNIP 209139: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO
3. SNIP 211714: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: RD-ESC-01 PALIN, ESCUINTLA - SANTA MARIA DE JESUS, SACATEPEQUEZ
4. SNIP 245060: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC, EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO
5. SNIP 228050: REPOSICION CARRETERA RUTA RD-JUT-05, TRAMO: BIFURCACION RN-23, LA CEIBITA - ATESCATEMPA - SAN CRISTOBAL, JUTIAPA
6. SNIP 228196: REPOSICION CARRETERA RUTA RD-GUA-22, TRAMO: LAS TAPIAS - SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA

Continúese con el trámite correspondiente.



Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros
Director Interino
Dirección General de Caminos

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



como #caminalg



como @caminalg

Oficio No. 524-2020-DDP/PGTB/MAMC

URGENTE

Guatemala, 18 de noviembre de 2020

Licenciado

Freddy Giovany Pinto Méndez

Coordinadora.i. Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimado Licenciado Pinto:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2020;** con documento de respaldo **RESOLUCION DE DIRECCION:RESOL/DGC-200-2020** de fecha 18 de noviembre de 2020, por un monto de Q.5,687,723.00, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos:

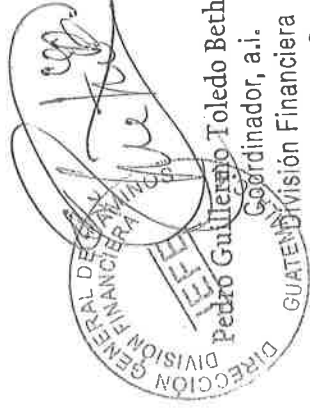
Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" Y Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común".

Movimiento en Calidad de Créditos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos corrientes", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común".

Sin otro particular, es grato suscribimos de usted.

Atentamente,


Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos


DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - C.A.
DIRECTOR INTERINO

Ingeniero Carlos Rafael Figueroa Caballeros

Director Interino

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13

PBX: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt Síguenos en:



Dirección General de Caminos

www.caminos.gob.gt